



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

“2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratitud de la Universidad”

Salta, 25 SEP 2024

RES. DECECO N° 954 - 24

Expte. N° 6373/16

VISTO:

La Resolución CD-ECO N° 393/24, por medio de la cual se otorga una reducción temporaria en la dedicación, de Semiexclusiva a Simple, al Lic. Martin DAROCA APARICIO, D.N.I. N° 94.226.686, en el cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, de la Asignatura “Economía Matemática” – “Matemática para Economistas” con extensión de funciones a “Economía III”, de Sede Salta, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de esta reducción, y hasta el 31 de diciembre de 2024 o hasta nueva disposición, lo que suceda primero; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos establecidos por la reglamentación vigente, para asumir la citada reducción.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. - Tener por fijado el día 18 de septiembre de 2024, como fecha a partir de la cual se hace efectiva la reducción temporaria de dedicación, de Semiexclusiva a Simple, al Lic. Martin DAROCA APARICIO, D.N.I. N° 94.226.686, en el cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, de la Asignatura “Economía Matemática” – “Matemática para Economistas” con extensión de funciones a “Economía III”, de Sede Salta, y hasta el 31 de diciembre de 2024 o hasta nueva disposición, lo que suceda primero.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber al interesado, al Docente Responsable de la Asignatura, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta, y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

M.C.C./D.G.A.

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa